

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MACCONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas con treinta minutos, en la Avenida Gral. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, Edificio Uziel, Piso 7, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía MACCONSTRUCCIONES S.A.: i) el señor arquitecto Guido Esteban Macchiavello Almeida, propietario de 440.000 acciones ordinarias; ii) El señor arquitecto Nicolás Manuel Macchiavello Nogales, en representación del señor Guido Antenor Macchiavello Nogales propietario de 40.000 acciones ordinarias; y por sus propios y personales derechos, propietario de 160.000 acciones ordinarias; y iii) El abogado José Andrés Macchiavello Nogales propietario de 160.000 acciones ordinarias, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas mil acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente, el señor José Andrés Macchiavello Nogales, Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Guido Macchiavello Almeida, Gerente General de la misma. El Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Al encontrarse presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian a ser convocados por la prensa y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

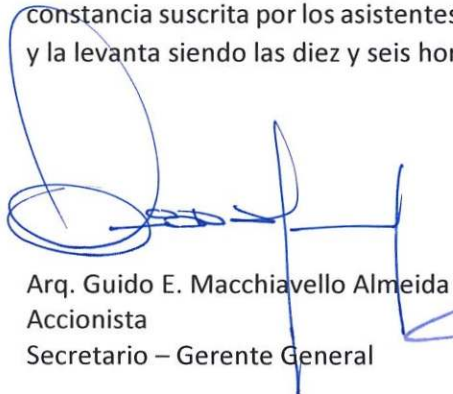
1.- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General, y por el Comisario de la compañía, toma la palabra el PRESIDENTE, quien solicita a los socios se pronuncien acerca de los informes del Gerente General y del Comisario, que les fueron distribuidos con antelación a la presente junta.

Luego de deliberar la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos.

2.- Se pasó entonces a tratar el Segundo Punto del Orden del Día, esto es Conocer y resolver acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos Contables para el Ejercicio Económico de 2018, El Presidente solicita a los socios que se pronuncien acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos Contables

Luego de deliberar la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos.

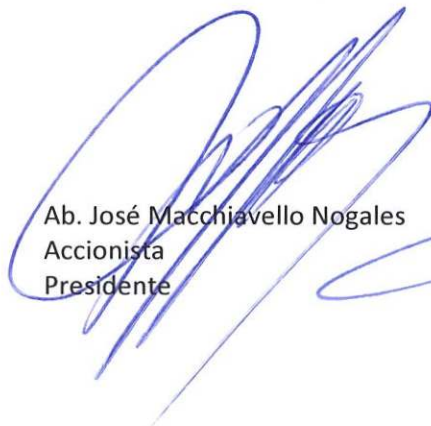
No habiendo otro asunto que tratar, en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la junta, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el presidente declara concluida la Junta y la levanta siendo las diez y seis horas con treinta y cinco minutos.



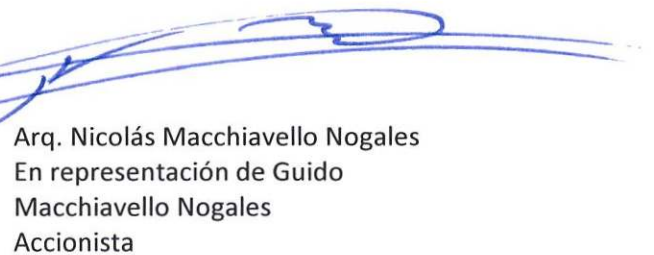
Arq. Guido E. Macchiavello Almeida
Accionista
Secretario – Gerente General



Arq. Nicolás Macchiavello Nogales
Accionista



Ab. José Macchiavello Nogales
Accionista
Presidente



Arq. Nicolás Macchiavello Nogales
En representación de Guido
Macchiavello Nogales
Accionista